

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 se publica el siguiente:

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**IDPC-LP-032-2015**

El presente proceso de selección es adelantado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, entidad pública del orden Distrital ubicada en la Calle 12 B No. 2 – 58.

**LUGAR DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:** El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural atenderá a los interesados en el proceso de contratación en la Asesoría Jurídica, ubicada en la Calle 12 B No 2-58, de la ciudad de Bogotá, D.C., o en el correo electrónico [contratación@idpc.gov.co](mailto:contratación@idpc.gov.co)

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Los proponentes deberán radicar sus propuestas en medio físico en la Carrera 12B No. 2-91 de la ciudad de Bogotá, D.C., en el plazo y horario establecidos en el cronograma del pliego de condiciones.

**OBJETO:** EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE OBRA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA LA INTERVENCIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA PLAZA DE MERCADO DE LA CONCORDIA, LA CONSTRUCCIÓN DE LA GALERÍA SANTAFÉ Y SU ENTORNO INMEDIATO, UBICADA EN LA CARRERA 1 B #14-62 (antigua) – CARRERA 1 B #12C-62 (nueva). DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

CANTIDADES A ADQUIRIR:

DESCRIPCIÓN	UND	TIEMPO	DEDICACION
<b>COSTOS PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO</b>			
<b>PERSONAL PROFESIONAL CALIFICABLE</b>			
DIRECTOR DE OBRA	MES	9,00	0,50
RESIDENTE DE OBRA ARQUITECTO RESTAURADOR	MES	9,00	1,00
RESIDENTE DE OBRA ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL	MES	9,00	1,00
RESIDENTE HSEQ	MES	9,00	1,00
TRABAJADORA SOCIAL	MES	9,00	0,25
<b>SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL</b>			
<b>PERSONAL PROFESIONAL NO CALIFICADO</b>			
MAESTRO DE OBRA	MES	9,00	2,00

ALMACENISTA	MES	9,00	1,00
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	MES	9,00	1,00
<b>SUBTOTAL PERSONAL TÉCNICO</b>			
<b>PERSONAL ASESOR</b>			
INGENIERO ESTRUCTURAL	MES	9,00	0,25
INGENIERO ELECTRICO	MES	9,00	0,25
INGENIERO HIDRAULICO O HIDROSANITARIO	MES	9,00	0,25
GEOTECNICO	MES	9,00	0,25
<b>SUB TOTAL PERSONAL SUBCONTRATOS</b>			
<b>TOTAL PERSONAL</b>			
<b>COSTOS GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS</b>			
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRA.</b>			
COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO (4) .	UND		5,00
ALQUILER IMPRESORA CON SCANER	MES	9,00	1,00
SOFTWARE LEGAL AL SERVICIO DE OBRA	UND		4,00
PAPELERIA, FOTOCOPIAS, PLANOS, FOTOPLANOS, EMPASTES	MES		9,00
MANTENIMIENTO EQUIPOS/HERRAMIENTAS	MES		9,00
GASTOS CAJA MENOR	MES		9,00
TRASPORTES MUNICIPALES DILIGENCIAS	MES		9,00
SUMINISTRO Y CONSUMO DE SERVICIOS PUBLICOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	MES		9,00
SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONO MOVIL DE OBRA	MES		9,00
SUMINISTRO DOTACION CAMPAMENTO	GLB		1,00
REGISTRO FOTOGRAFICO/VIDEOS/INFORMES	MES		9,00
REGISTRO Y ELABORACIÓN PLANOS RECORD	GLB		1,00
ELABORACIÓN DE MANUALES OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	GLB		1,00
<b>SUBTOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>			
<b>GASTOS OPERATIVOS INHERENTES A LA EJECUCION</b>			
SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL/DOTACIÓN	GLB		1,00
KID ALTURAS - CUERDA	UND		2,00
SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	GLB		1,00
SISTEMA PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	MES		16,00

ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD	MES		16,00
<b>SUBTOTAL GASTOS INHERENTES EJECUCIÓN</b>			
<b>GASTOS DE OFICINA IMPUTABLES AL CONTRATO</b>			
CONTADOR OFICINA HONORARIOS MES	MES		9,00
SERVICIO DE OFICINA CENTRAL, INTEGRAL, GASTOS	MES		9,00
<b>SUBTOTAL GASTOS DE OFICINA IMPUTABLES AL CONTRATO</b>			
<b>TOTAL GASTOS</b>			
<b>LEGALIZACIÓN, IMPUESTOS DIRECTOS Y GASTOS FINANCIEROS</b>			
<b>GASTOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO</b>			
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES			
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
AMPARO			
<b>SUBTOTAL GASTOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO</b>			
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
PAGO FONDO DE GARANTIAS	GLB		
COMISIONES BANCARIAS	%		3%
IVA COMISIONES	%		16%
COMISION FIDUCIARIA (SOBRE ANTICIPO)	%		0,75%
IMPUESTO DEL 4X1000 DEL VALOR TOTAL.	%		4%
<b>SUBTOTAL GASTOS FINANCIEROS.</b>			
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>			
RETENCION DE IVA	%		15%
RETENCION EN LA FUENTE	%		2%
IMPUESTO DE CONTRIBUCION ESPECIAL 5% SOBRE EL VALOR TOTAL QUE EQUIVALE AL 6,99% SOBRE EL COSTO DIRECTO	%		0,07%
ICA, SOBRE SUBTOTAL DE PRESUPUESTO QUE EQUIVALE AL 0,99% SOBRE EL COSTO DIRECTO	%		0,96%
ESTAMPILLA UN	%		2%
PROSICULTURA	%		0,5%
PROMAYORES	%		0,5%
<b>SUBTOTAL IMPUESTOS</b>			0,21

<b>SUBTOTAL LEGALIZACIÓN, IMPUESTOS DIRECTOS Y GASTOS FINANCIEROS</b>			
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>			
<b>VALOR COSTO DIRECTO DE REFERENCIA SEGÚN PTO OFICIAL</b>			
ADMINISTRACION	%	23%	
IMPREVISTOS	%	3%	
UTILIDAD	%	5%	
<b>VALOR TOTAL INDIRECTOS</b>			

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y el presupuesto oficial se podrán consultar en la página del portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o en la oficina de la Asesoría Jurídica, ubicada en la Calle 12 B No 2-58., de la ciudad de Bogotá, D. C

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Teniendo en cuenta lo establecido en el estudio previo del proceso, y en virtud de lo señalado en el artículo 2, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección aplicable será la Licitación Pública.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de nueve (9) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:** El presupuesto oficial estimado para la presente contratación será hasta la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.868.541.238), valor soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 450 del 9 de Octubre de 2015..

**MIPYME:** La presente convocatoria no será susceptible de ser limitada a MIPYME de acuerdo al presupuesto oficial del proceso.

**ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACION PUBLICA:** El presente proceso de contratación se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos comerciales:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR ACUERDO COMERCIAL
Colombia-Chile	SI	NO	SI (33)	NO
Colombia - Guatemala	SI	NO INCLUYE VALORES	NO	SI
Colombia-AELC	SI	NO	SI (33)	NO

(Liechtenstein, Suiza, Noruega e Islandia)				
Colombia-Comunidad Europea	SI	NO	Ninguna	NO
Decisión 489/98 CAN	SI	NO INCLUYE VALORES	Ninguna	SI

### DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El IDPC adjudicará la presente contratación, al oferente, cuya propuesta haya cumplido con las verificaciones jurídica, técnica, de experiencia, de organización y financiera realizadas por el comité de evaluación, además de obtener el mayor puntaje como resultado de los factores de evaluación del pliego de condiciones. En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Actividad	Fecha y lugar
Aviso de convocatoria	19 de Octubre de 2015
Publicación Estudio previo, análisis del sector y proyecto de pliego de condiciones.	Fecha: 19 de Octubre de 2015. Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y para efectos de control de la contratación del Distrito Capital se publicarán en el portal Contratación a la Vista <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> o en la sede de la entidad
1er Aviso del artículo 224 del Decreto 019 de 2012	21 octubre de 2015 Portal Único de Contratación SECOP y pagina WEB de la Entidad
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 20 al 3 de Noviembre pueden ser radicadas en la oficina de correspondencia del IDPC ubicada en la Calle 12 B No. 2-91, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm o remitidas mediante correo electrónico a la dirección: <a href="mailto:contratacion@idpc.gov.co">contratacion@idpc.gov.co</a> .
2do Aviso del artículo 224 del Decreto 019 de 2012	26 octubre WEB INSTITUTO Portal Único de Contratación SECOP y pagina WEB de la Entidad
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas al proyecto del pliego de condiciones	6 de Noviembre de 2015 <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y para efectos de control de la contratación del Distrito Capital se publicarán en el portal Contratación a la Vista <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Acto de Apertura del proceso de selección y Publicación Pliegos de Condiciones definitivos.	6 de Noviembre de 2015 <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y para efectos de control de la contratación del Distrito Capital se publicarán en el portal Contratación a la Vista <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Del 6 al 12 de Noviembre de 2015, pueden ser radicadas en la oficina de correspondencia del IDPC ubicada en la Calle 12 B No. 2-91, o enviarlas mediante correo electrónico a la dirección: <a href="mailto:contratacion@idpc.gov.co">contratacion@idpc.gov.co</a> .
Visita no obligatoria al lugar de ejecución	12 de Noviembre de 2015, Plaza de la concordia y su entorno inmediato, 2:00 pm



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Audiencia de aclaraciones al pliego de condiciones y asignación de riesgos	12 de Noviembre de 2015 hora: 3:30 pm, Sala de juntas del instituto ubicada en la Calle 12 B No. 2-58 piso 1 Sede Principal
Respuestas a las observaciones	17 de Noviembre de 2015 se publicarán en <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y para efectos de control de la contratación del Distrito Capital se publicarán en el portal Contratación a la Vista <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Plazo para Publicación de Adendas	17 de Noviembre de 2015
Cierre del proceso	23 de Noviembre de 2015, hora: 3:00 p.m. Urna ubicada en la calle 12 B N° 2-91 Sede 2 (Casa Tito) oficina de correspondencia. Diligencia Pública de Cierre – Sala de juntas IDPC
Evaluación de propuestas	23 al 25 de Noviembre de 2015
Publicación del informe de evaluación.	26 de Noviembre de 2015 a las 6:00 pm <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y para efectos de control de la contratación del Distrito Capital se publicarán en el portal Contratación a la Vista <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
Traslado del informe de evaluación y presentación de observaciones, por un término de cinco (5) días hábiles	Del 27 de Noviembre al 3 de Diciembre de 2015, <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y para efectos de control de la contratación del Distrito Capital se publicarán en el portal Contratación a la Vista <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a> puede verificarse el expediente contractual en la entidad en la Calle 12 B No. 2-58
Respuestas a las observaciones presentada al informe de evaluación	4 de Diciembre de 2015
Audiencia pública de adjudicación	7 de Diciembre de 2015, Hora: 3:00 pm Sala de juntas del instituto ubicada en la Calle 12 B No. 2-58 Sede Principal
Elaboración y suscripción del contrato.	7 de Diciembre de 2015
Legalización del contrato (fecha aproximada)	9 de Diciembre de 2015

El cronograma arriba señalado, podrá ser objeto de modificación en aquel evento en que así lo considere la entidad, mediante avisos modificatorios o adendas al pliego definitivo.

**LUGAR DE CONSULTA:** El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y el presupuesto oficial se podrán consultar en la página del portal único de contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o en la Oficina Asesoría Jurídica, ubicada en la Calle 12 B No 2-58, de la ciudad de Bogotá, D. C.

(Original Firmado)  
**MARIA EUGENIA MARTÍNEZ DELGADO**  
Directora General

Proyectó: Iván Gómez Henao – Abogado Contratista  
Revisó: Adriana Patricia Muñoz Clavijo– Asesora Jurídica

Calle 12B (antes Calle 13) N°2-58  
Teléfono: 355 0800 · Fax: 2813539 [www.patrimoniocultural.gov.co](http://www.patrimoniocultural.gov.co)  
Información: Línea 195